

Mi Señor Director General de Instrucción pública

La Realidad Económica de amigos del País de Murcia a 1890, con la consideración de la Dica. Que estando ocupados del arreglo de su Biblioteca y deseando dotarla con el mayor número de Libros principalmente de obras que tratan de Agricultura industria y artes cuyo fomento ha sido encomendado con arreglo a las estatutos por que se rige, y no con arreglo a las actuales de un recurso bastante para portar de otra parte de ellos a la adquisición de obras de esta índole o de otra solicitadas de 1890 se desea destinar las que le sea posible de las que existen en el centro para dotar las Bibliotecas populares y de provincia.

Esta sociedad espera con satisfacción que 1890 que conoce perfectamente la importancia de su misión y la necesidad que hay de que su Biblioteca este dotada de las obras convenientes para poder cumplir con el fin que le corresponde saber a las personas las circunstancias por las que